

Caracas asegura que 3.000 personas se han beneficiado ya de la amnistía general



Tiempo de lectura: 1 min.

[Europa Press Agencia Efe](#)

"En apenas 72 horas, aproximadamente 3.000 personas han sido directamente beneficiadas, favorecidas, por la Ley de Amnistía", afirmó el Fiscal en una entrevista en el programa 'A Pulso' del canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), al tiempo que advirtió que esta cifra es preliminar y "puede crecer". Indicó que este número incluye a personas que estaban en libertad con medidas cautelares -como prohibición de salida del país o presentación periódica ante tribunales-, así como a personas que permanecían encarceladas. Según señaló, en el proceso de revisión y solicitudes de casos han participado también los cuerpos policiales y militares, quienes "han aportado listas (de casos) para ser revisadas".

Horas antes, el diputado chavista Jorge Arreaza, quien preside la comisión parlamentaria para el cumplimiento de la amnistía, había cifrado en 2.198 las personas beneficiadas por la ley, entre 177 presos excarcelados y 2.021 personas con medidas cautelares, un registro que difiere del de Saab. Arreaza, que habló durante una reunión encabezada por Delcy Rodríguez, presidenta encargada del país, sí había asegurado que la comisión que lidera ha recibido "más de 3.000 solicitudes" para la aplicación de la amnistía y que se siguen recibiendo peticiones en "algunos" tribunales del país.

Según los registros de la ONG Foro Penal, que lidera la defensa de presos políticos, al menos 65 personas han sido liberadas desde la aprobación de la amnistía el jueves pasado. Por su parte, el diputado opositor Antonio Ecarri, quien también integra la comisión parlamentaria, afirmó este lunes que solicitará investigar a los jueces que retrasen la amnistía, luego de que agrupaciones gremiales denunciaron que los tribunales con competencia en terrorismo se negaron este lunes a recibir solicitudes relacionadas con la norma. Foro Penal estima que al menos 400 presos políticos podrían estar excluidos de la ley, impulsada por el chavismo como medida de perdón para permitir una reconciliación entre sectores políticos de Venezuela, especialmente alrededor de algunos episodios de crisis durante los gobiernos oficialistas.

El Gobierno niega que en Venezuela haya personas detenidas por motivos políticos y asegura que cometieron delitos, mientras que organizaciones civiles defienden que estos presos son inocentes y han sido perseguidos por sus opiniones y acciones distintas a las del Gobierno.

24.02.2026

https://www.larazon.es/internacional/caracas-asegura-que-3000-personas-han-beneficiado-amnistia-general_20260224699d40d39243cc133c600a3d.html

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)